Moción de Orden del Día N°. 5184

JANET MILAGROS RIVAS CHACARA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
09 ENE 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:06 AM

CONGRESO REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República, **JANET MILAGROS RIVAS CHACARA**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus atribuciones que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, siendo una de las atribuciones del Congreso de la República, reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú, estando a que este 12 de enero, el distrito de San Luis, celebra su 152° aniversario de creación política, ya que fue creado el 12 de enero de 1871, durante el gobierno del expresidente José Balta y Montero.

Que, este distrito de San Luis es uno de los dieciséis (16) distritos que conforman la provincia de Cañete, del departamento de Lima, limita por el norte con el distrito de Cerro Azul, por el sur con el distrito de San Vicente, por el este con el distrito de Imperial y, por el oeste con el océano Pacífico.

Que, San Luis es reconocido por su originalidad y contagiante alegría de sus pasacalles, festival del arte negro, corso y verbena de música afroperuana. Territorio donde nacieron y se forjaron muchos descendientes africanos que han aportado a la cultura peruana (cantantes, futbolistas, bailarines, danzantes, entre otros) y que han brindado lauros nacionales e internacionales, para alegría y orgullo al pueblo cañetano y social.

Que, la actividad económica más reconocida del distrito de San Luis es la agricultura, siendo sus principales productos: las verduras, tubérculos, frutas, hortalizas, entre otros. También, tiene como actividad económica la ganadería y, su exquisita gastronomía con platos y dulces típicos de sazón inigualable.

En virtud de ello;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar nuestro reconocimiento a través del saludo al distrito de **San Luis**, provincia de **Cañete**, región **Lima Provincias**, con motivo de celebrar el 12 de enero del presente, su 152° aniversario de creación política, haciendo votos para que continue la senda del desarrollo y progreso, que bien representa a nuestro país.

SEGUNDO: Hacer llegar la presente moción de saludo al señor alcalde ZOSIMO INFANSON DE LA CRUZ y, por su intermedio, a toda la plana de regidores, a sus instituciones y a toda la población en general.

Lima, 3 de enero de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JANET MILAGROS RIVAS CHACARA

JANET MILAGROS RIVAS CHACARA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

www.congreso.gob.pe
jrivasch@congreso.gob.pe

Jirón Junín N.° 330 - Oficina 205, Lima-Perú
Despacho Congresal: 311-7328